MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONSEJO COMUNITARIO CAMPESINO PALENQUE MONTEOSCURO

PROPUESTA 2024

JULIO

Cra 20 # 16 – 40 Centro comercial Veracruz oficina 05 / Puerto Tejada Cel: 3147035325,
consejomonteoscuro@gmail.com

Contenido

CONTENIDO PROPUESTA PARA 2024 3

Anexo 1. 3

1. 3

2.0 OBJETIVOS. 6

2.1 OBJETIVO GENERAL. 6

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 6

3.0 JUSTIFICACIÓN 6

4. 0 ALCANCE 7

6.0 PLAN DE TRABAJO PARA CINCO MESES. 8

6.1 REUNIONES CON AUTORIDADES EDUCATIVAS Y DOCENTES. 9

7. EQUIPO PROFESIONAL PROPUESTO 14

8. MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES 15

Datos del formulador

Nombre de la organización proponente:	CONSEJO COMUNITARIO CAMPESINO PALENQUE MONTE OSCURO		
Fecha de creación			
Ubicación Geográfica de la organización	Cra 20 # 16 – 40 Veracruz. Municipio de Puerto Tejada Cauca, Colombia	**Teléfono de contacto:**	3147035225
Nombre del representante legal:	Jairo Mancilla Lasprilla		
Teléfono de contacto:	3218053533		
Correo electrónico:	concejomonteoscuro@gmail.com		
Departamento:	CAUCA	**Municipio :**	PUERTO TEJADA
Vereda, Barrio, Resguardo o Comunidad:	Cañas Mexico, Las brisas, la serafina, Guengue		

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Nombre de la propuesta:	PROCESO DE FORTALECIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INICIAL RURAL Y RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA "SOMOS VIOLÍN Y FUGA AFROPORTEJADEÑA"
Objetivo general de la propuesta Dar continuidad al fortalecimiento de la atención educativa de educación inicial en el marco de la atención integral en zonas rurales y rurales dispersas del municipio de Puerto Tejada - Cauca.	

	FORMATO DE PROPUESTAS	Código: 001-01
	Nit.900260905-1	Versión: 01 Fecha de aprobación:15/04/2023
	CONSEJO COMUNITARIO CAMPESINO PALENQUE MONTE OSCURO	Fecha: 07/07/2023 Pág.: 1

Objetivos específicos

1. Realizar los ajustes pedagógicos y curriculares de la estrategia de educación inicial "Somos violín y fuga afrotejadeños" teniendo en cuenta las recomendaciones de los directivos docentes, docentes y equipos técnicos de la Secretaría de Educación del Cauca y la Secretaría de Educación de Puerto Tejada
2. Construir la ruta, con cronograma y actividades, para la armonización de la estrategia con los Proyectos Educativos Comunitarios de los Establecimientos Educativos de la zona rural del municipio
3. Liderar desde lo pedagógico y operativo la implementación de la ruta de armonización de la estrategia de educación inicial "Somos violín y fuga afrotejadeños" con los Proyectos Educativos Comunitarios
4. Realizar seguimiento a la implementación de la estrategia a través de los Proyectos Educativos Comunitarios en los Establecimientos Educativos rurales.
5. Comprar y/o construir la dotación y los materiales y recursos pedagógicos pertinentes para la implementación de la estrategia, y hacer entrega a los Establecimientos Educativos rurales con los grados de preescolar
6. Movilizar con las familias de la zona rural la matrícula de las niñas y niños de 4 y 5 años en los establecimientos educativos de la zona rural que ofertan los grados de preescolar (jardín y Transición), y articular acciones con los directivos docentes de los establecimientos educativos para garantizar su acceso en la vigencia 2024

Contexto/Diagnóstico

El municipio de Puerto Tejada se forma a partir de los movimientos cimarrones que se desencadenan en los años de 1851 con la llegada de la abolición de la esclavitud, donde diferentes asentamientos del cimarronismo en este sector dieron inicios a lo que inicialmente se llamó Monte oscuro y que hoy llamamos Puerto Tejada, el cual recibe este segundo nombre por haberse convertido el centro de negociaciones cacaoteras y de productos agrícolas cultivadas por los cimarrones del sector en esta época y alrededor del rio palo, el Tejada corresponde al apellido del general gobernador de momento quien concede al palenque de monte oscuro como se llamaba en ese entonces para que se adopte como corregimiento de Caloto cambiando su nombre de monte Oscuro a Puerto Tejada.

Este municipio actualmente y de acuerdo con el informe de planeación actualizado al año 2022 cuenta con una población de 44.793 habitantes de los cuales 10.916 se encuentran entre las edades de 14 y 28 años, y de la población total, el 53,6% corresponden al género femenino y el 46.4% masculino. En esta población el 97.26 % corresponden a personas negras o afrocolombianas. Puerto Tejada se encuentra ubicado al norte del Departamento del Cauca y es considerado uno de los municipios más pequeños del Cauca, fue fundado el 17 de septiembre de 1987 como municipio independiente, ya que como dice la historia, en tiempos de la colonia y hasta esta fecha era reconocido como el palenque de monte oscuro y hacía parte de la jurisdicción de Caloto. Sus habitantes manifiestan que poseen una ubicación privilegiada, con los límites que presenta, al norte con la Ciudad de Santiago de Cali y el municipio de Candelaria (Valle del Cauca), al sur con los municipios de Caloto y Villarrica Cauca, al occidente con Jamundí Valle y al oriente con Miranda y Padilla.

Puerto Tejada cuenta con 9 veredas distantes del casco urbano, donde se requiere la aplicación de la política de universalización de la educación inicial, mediante la implementación de una serie de estrategias en el marco de una atención en educación inicial y preescolar desde la inclusión y la interculturalidad.

"Somos violín y fuga afrotejadeños"

La propuesta pedagógica "Somos violín y fuga afrotejadeños" para el municipio de Puerto Tejada fue construida participativamente por el Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro, con las comunidades que habitan la zona rural del municipio, con el propósito que desde la educación inicial se afiance su cultura a partir del reconocimiento de su historia y costumbres, y garantizando la pervivencia de la oralidad, la danza, las tradiciones y los saberes propios de la comunidad afro del municipio.

En este sentido, la propuesta pedagógica que tiene la metodología de Investigación Acción Participación-IAP, se centra en la recuperación de elementos ancestrales de los pueblos afrocaucanos, como lo son el violín que recreo el espíritu de los afros (música) y la fuga que fue un elemento esencial de la oralidad y memoria de la comunidad de Puerto Tejada, y también incorpora elementos referidos a la naturaleza, la espiritualidad, la familia, soberanía alimentaria, entre otros.

Las prácticas pedagógicas y contenidos a desarrollar en la estrategia de educación inicial están orientados por los siguientes principios:

- **Identidad**. Reconocerse, quererse y valorarse como es, una persona de ascendencia africana o de donde sea, y especialmente como afrocolombiano, como afropuertotejadeña y afropuertotejadeña. Esto conllevará a reconocer y valorar la identidad del otro, de la otra persona.
- **Territorialidad**. Entendida como la cosmovisión de los tres mundos: el de arriba, el del medio o terrestre y el de abajo. El territorio al que se debe cuidar y proteger, al que no se debe agredir, como lo hicieron nuestros ancestros. Ese territorio del que habla la filosofía del Muntú, "legado espiritual de los bantúes". En este territorio están las familias, los sembrados, los animales, los vegetales o plantas y árboles que nos sirven, los insectos, y está toda la comunidad.
- **Interculturalidad.** En este territorio hay una trenza de etnias, de grupos humanos con sus diversas culturas, claro, predomina la afropuertotejadeña, pero además de valorar nuestra propia cultura, debemos respetar y valorar y conocer las otras culturas; eso, conlleva a la armonía y a la fraternidad, a la no discriminación por sexo, color de piel, creencias religiosas, etc. Aquí se debe superar la discriminación y la exclusión.
- **Solidaridad**. Se debe fortalecer en los niños y las niñas el sentido de cooperación, de ayuda, de multi e interdisciplinariedad. Se debe volver en la escuela a rescatar el sentido de la minga, de la uramba, del trueque como apoyo de unos a otros, y qué más, que esto se dé desde la educación inicial. La solidaridad conllevará a la construcción colectiva de la formación y del conocimiento.
- **Libertad.** Monte Oscuro, nombre antiguo de Puerto Tejada surgió como un lugar de resistencia, y allí las ancestras y los ancestros afros consiguieron ser libres y recuperar su autonomía. Las niñas y niños formados en esta Estrategia de Educación Inicial deben formarse para la libertad, para la democracia, y para la paz. Es decir, se trabajará en una formación para la libertad responsable. Nadie será amo, nadie será esclavo, dijo Gandhi.
- **Espiritualidad.** Fortalecer el sentido de espiritualidad desde el por las creencias y cosmovisión de las personas, iniciando desde la educación inicial.

La estrategia está organizada pedagógicamente en pirrongas temáticas en las cuales se abordan las habilidades del conocer, hacer y ser, y se presenta a la vez una propuesta

metodológica, y los materiales y recursos pedagógicos de apoyo requeridos para su desarrollo.

Con el fin de que esta estrategia construida participativamente se implemente en los grados de preescolar en los establecimientos educativos rurales del municipio, esta se fortalecerá y posteriormente se desarrollará una armonización con los Proyectos Educativos Comunitarios – PEC – de los establecimientos educativos. Paralelamente, también se movilizará con las familias de la zona rural la matrícula de las niñas y niños de 4 y 5 años en los establecimientos educativos que ofertan los grados de preescolar (jardín y Transición) y se articularan acciones con los directivos docentes de los establecimientos educativos para garantizar su acceso en la vigencia 2024.

Es importante manifestar que este proceso de fortalecimiento se desarrollará también mediante un proceso Metodológico de Investigación Acción Participativa, como se realizó en la primera fase, pues consideramos que es el modelo pertinente que posibilita vincular las voces de los directivos educativos, los docentes y las familias que vincularan sus anotaciones en términos pedagógicos y étnico para enriquecer la ruta de cualificación para docentes y en general el que hacer pedagógico etnoportejadeño.

PIRRONGA

Término utilizado en Puerto Tejada que significa rodajas delgadas de plátano verde frito, así también es una palabra cargada de un significado africano, en tanto que pirronga también es, un arroyo en la provincia de Niassa de Mozambique, África (Reflexiones PT. 2017 pág. 110).
Este término ha sido adoptado en el marco de la estrategia educativa "somos violín y fuga afroportejadeña" como una forma semántica propio y ancestral de llamar a los ejes temáticos planteados, para dar estructura, pertinencia y coherencia al proceso de enseñanza y aprendizaje. Estas pirrongas además de organizar, agrupar e integrar los contenidos temáticos, ofrecen orientación a los docentes o quien hace las veces, mediante elementos adaptables a las metodologías y estrategias de los docentes y dinamizadores.
Desde la estrategia pedagógica "Somos Violín y Fuga Afroportejadeños (ñas)" resaltamos el desarrollo de las siguientes Pirrongas temáticas, entendidos como los ejes temáticos que organizan o estructuran la propuesta pedagógica y que buscan potencializar los desarrollos y aprendizajes de las niñas y los niños de 3 a 6 años, priorizando aquellos

que se encuentran en zonas rurales y rurales dispersas y que requieren la garantía y continuidad del derecho a la educación inicial.

¿Qué aprenden?

- Soy único. Soy con otros. Soy afroportejadeña, afroportejadeño.
- La fuga vínculo de socialización.
- La fuga como expresión de vivencias y emociones.
- El violín y otros instrumentos de la región.
- Relación comparativa más que, menos qué, diferente a, igual a.
- Órganos de los sentidos.
- Sonidos emitidos por instrumentos musicales propios, otros objetos, animales, fenómenos atmosféricos y fenómenos naturales.
- Historia del violín.
- La fuga como danza y canto potencializadora de destrezas y habilidades psicomotoras del niño y de la niña de educación inicial.
- Lateralidad.
- Seriación de objetos teniendo en cuenta peso [más liviano, más pesado], longitud [largo, corto], tamaño [grande, pequeño], textura [duro, suave, áspero, blando].
- La familia.
- Mi entorno rural.
- El violín como estrategia para dar y cumplir órdenes.
- Acuerdos
- Textos orales relacionados con el violín.
- Construcción del relato.
- Diferencia entre objetos naturales y artificiales.

Red potencializadora de educación inicial en niñas y niños de la zona rural y rural dispersa del Municipio de Puerto Tejada Cauca

Esta red potencializadora del aprendizaje de los niños y las niñas, es la tabla de los contenidos que alberga los temas, y las iniciaciones desde el saber, el hacer, el ser en el niño y la niña; como también la metodología en el aula por parte del docente. Esta red potencializadora es un diseño propio expresado en el proceso de construcción de la estrategia "Somos violín y fuga afroportejadeña" a través de la cual se orienta el desarrollo de las potencialidades del niño y la niña en aspectos propios de la cultura ancestral del territorio, pero también de los dominios y aprendizajes pertinentes y necesarios de

acuerdo con el ministerio de educación Nacional.

Justificación del proyecto

Este proceso se prioriza desde la necesidad de fortalecer la estrategia en educación inicial en el marco de la educación propia "Somos violín y fuga afrotejadeños", la cual se orienta a continuar con un proceso reflexivo con los directivos docentes y docentes de la zona rural del municipio, la comunidad educativa, equipos de la Secretaría de Educación del Cauca y la Secretaría de Educación de Puerto Tejada, que permita robustecer la estrategia desde el proceso pedagógico y curricular, para que la misma pueda armonizarse con los Proyectos Educativos Comunitarios, e implementase en esta vigencia, avanzando también en clave de trayectoria educativa completa con pertinencia étnico-cultural de la comunidad negra del municipio de Puerto Tejada.

Así mismo, se debe garantizar la adquisición de los materiales y elementos requeridos para el adecuado desarrollo de los encuentros de fortalecimiento de la estrategia de educación inicial y armonización con los Proyectos Educativos Comunitarios de los establecimientos educativos rurales, así como la revisión, definición, construcción y/o compra y entrega de la dotación y materiales y recursos pedagógicos requeridos para su implementación

Adicionalmente, teniendo en cuenta la focalización de las niñas y los niños realizado en la vigencia 2023, resulta fundamental movilizar y acompañar a las familias de las niñas y niños de 4 y 5 años que aún no reciben atención educativa en el ciclo 2 de la educación inicial, para que los matriculen en los establecimientos educativos oficiales que ofertan los grados de preescolar (jardín y transición), garantizándoles su derecho a la educación.

Alcance o Zonas que se beneficiarán con la acción

Se beneficiarán las niñas y niños de la zona rural que están matriculados en los grados jardín y transición en las sedes educativas del municipio, quienes podrán acceder a propuestas pedagógicas y curriculares con pertenencia étnica en los establecimientos educativos oficiales:

		Preescolar 2024	
Establecimiento Educativo	Sede Educativa	Grado Jardín	Grado Transición
C.E. PERICO NEGRO	PERICO NEGRO Nº 1 (sede principal)	✓	✓
	LOS BANCOS		✓
C.E. LAS BRISAS	LAS BRISAS (sede principal)		✓
	GUENGUE	✓	✓
C.E. ZANJON RICO	ZANJON RICO (sede principal)		✓
	NUEVO MEXICO	✓	✓
C.E. SAN CARLOS	SAN CARLOS (sede principal)	✓	✓
	VUELTA LARGA	✓	✓
	BOCAS DEL PALO		✓

También se beneficiarán 32 niñas y niños de 4 a 5 años de la zona rural que, debido a las dinámicas de su contexto territorial o cultural, en esta vigencia aún no están accediendo al segundo ciclo de educación inicial (jardín y transición), y que gracias al acompañamiento que recibirán sus familias, se espera que accedan a la oferta educativa de las sedes rurales del municipio.

Adicionalmente, también se beneficiarán las familias de las niñas y los niños que acceden al proceso educativo, así como los directivos docentes y docentes de los Establecimientos Educativos rurales y la Secretaría de Educación del Cauca y la secretaria de Educación de Puerto Tejada que participarán en el proceso de fortalecimiento de la estrategia y su armonización con los proyectos educativos comunitarios de los Establecimientos Educativos de la zona rural.

PROPUESTA METODOLÓGICA

A continuación, se presenta la metodología que, si bien conserva en un gran porcentaje la IAP, utilizada en el proceso de diseño es importante detallar de acuerdo con los componentes que albergan las actividades a desarrollar.

- **Componente de fortalecimiento de la estrategia "Somos violín y fuga afrotejadeños" y armonización con los proyectos educativos comunitarios de los establecimientos educativos oficiales**

Para avanzar en la consolidación de una propuesta educativa territorial para el municipio de Puerto Tejada, en el marco de la apuesta de universalización de la educación inicial en el marco de la atención integral, se realizará el robustecimiento de la estrategia "Somos violín y fuga afrotejadeños" curricularmente, para que las experiencias pedagógicas para la atención educativa que se definieron de acuerdo con la cosmovisión y cultura de la comunidad afro, sean implementadas por los docentes de preescolar en los establecimientos educativos oficiales del municipio.

El fortalecimiento de la estrategia contará con la participación de los directivos docentes y docentes de preescolar de los establecimientos educativos, y la participación de las secretarias de educación departamental y municipal, quienes revisarán la estrategia elaborada en la vigencia 2023, y sugerirán ajustes con el fin de que el esquema curricular tenga desarrollos conceptuales y metodologías que permitan implementarla en los grados de preescolar de la zona rural de Puerto Tejada.

Se llevará a cabo la metodología Acción Participativa, transitando por todas sus fases: planificación, actuación, observación y reflexión. Esta metodología permite a través del aprendizaje social hacer mayor transferencia de conocimiento facilitando que las comunidades realicen una adaptación activa de los conceptos a su entorno y realidad. A continuación, se presenta el desarrollo de cada objetivo correspondiente a este componente.

Momento 1: <u>Fortalecimiento de la estrategia "Somos violín y fuga afrotejadeños"</u>

Se desarrollarán 4 jornadas de trabajo con la participación de docentes, directivos docentes de los 4 establecimientos educativos oficiales de la zona rural que ofertan preescolar, secretarias de educación departamental y municipal con quienes se realizará el proceso de fortalecimiento pedagógico y curricular de la estrategia.

En estos encuentros se aplicarán los instrumentos de recolección de la información utilizados en el marco de la construcción del diseño de la estrategia construida durante la ejecución 2023.

Paso 1-Carta de invitación: Previo a las jornadas de trabajo, se enviará carta de invitación y citación a las secretarias de educación departamental y municipal, directivos docentes y docentes de las instituciones educativas de las veredas priorizadas con fecha, lugar y hora de la primera jornada de fortalecimiento.

Paso 2-Jornadas de trabajo para el fortalecimiento pedagógico y curricular de la propuesta "Somos violín y fuga afrotejadeños"

- **Primera Jornada de Trabajo**

Se presentará el proceso a desarrollar y se dará a conocer la estrategia "Somos violín y fuga afrotejadeños", diseñada en 2023 a partir de elementos estructurantes que la conforman. Además, se compartirá el cronograma de trabajo, los instrumentos para recolectar información y se establecerán acuerdos para las sesiones siguientes.

- **Segunda y Tercera Jornada de Trabajo**

Se continuará con el proceso de reconocimiento, análisis y enriquecimiento de la estrategia de educación inicial. Se identificarán y definirán contenidos, aspectos y elementos culturales para incorporar a la estrategia, fortaleciendo su fundamentación pedagógica y curricular en diálogo con las características de las niñas, niños y propósitos de la Educación Inicial.

- **Cuarta Jornada de Trabajo**

Se socializarán con los participantes los ajustes incorporados a la estrategia para su fortalecimiento pedagógico y curricular, y se realizará su validación. Además, se presentará la propuesta de ruta para armonizar la estrategia con los Proyectos Educativos de cada establecimiento de la zona rural del municipio.

Momento 2: Armonización con los proyectos educativos comunitarios de los establecimientos educativos oficiales

Una vez se haya robustecido y fortalecido la estrategia de educación inicial rural, se adelantará un proceso de armonización de ésta con los Proyectos Educativos Comunitarios de cada uno de los establecimientos y sedes educativas de la zona rural del municipio. En este proceso de armonización se contará con la participación de los directivos docentes y docentes de preescolar y el acompañamiento de los equipos de las secretarias de educación, con el fin de garantizar que en esta estrategia sea apropiada por ellos, y esta sea implementada en los establecimientos educativos de la zona rural en los grados de preescolar a través de los PEC.

Paso 3: Encuentros de armonización

De acuerdo con lo anterior, se desarrollan mínimo dos (2) jornadas de armonización de la estrategia en cada una de las 4 instituciones educativas rurales, las cuales se enmarcan en la ruta de armonización que presentará el detalle metodológico y operativo respecto a cómo se llevará a cabo este proceso con cada uno de los establecimientos educativos oficiales de la zona rural.

En estos encuentros, se avanzará en el proceso de armonización con los Proyectos Educativos de cada institución, a partir de:

-El análisis de los proyectos educativos, los elementos estructurantes de la estrategia "Somos violín y fuga afroportejadeña" y las características de la Ed. Inicial para su puesta en dialogo.

-Generación de acuerdos para la armonización de la propuesta de acuerdo con los análisis y diálogos realizados en cada Proyecto Educativo.

-Definición de las consignas para la articulación y ajuste documental de los proyectos educativos para su respectiva implementación y seguimiento.

El resultado de esta armonización permitirá la implementación de la estrategia, y adicionalmente que a través de los Proyectos Educativos Comunitarios se avance en

clave de trayectoria educativa completa con pertinencia étnico-cultural de la comunidad negra del municipio de Puerto Tejada.

Es importante resaltar que estos espacios estarán liderados por el equipo de pedagogos, etnoeducador y dinamizadores culturales, quienes garantizaran que el fortalecimiento y armonización de la estrategia con los proyectos de las instituciones educativas, sea coherente con las prácticas propias e interculturales que fueron identificadas participativamente con la comunidad en el 2023 y actual vigencia. Por lo tanto, los ajustes pedagógicos y curriculares que se realicen de la estrategia también deberán estar en concordancia con el contexto socio cultural de las comunidades rurales del municipio, y fortalecer la la pervivencia de la identidad étnico-cultural de la comunidad negra de Puerto Tejada.

Es importante aclarar que se realizaran los desplazamientos a las instituciones educativas donde se realizaran las mesas de trabajo con los respectivos instrumentos de recolección en compañía del equipo de profesionales para realizar una articulación acertada entre el PEI y la Estrategias Somos Violín y Fuga, Afroportejadeña.

Para el desarrollo de cada uno de los espacios se tendrá en cuenta una serie de acciones que deben realizarse las cuales son:

- Garantizar el material pedagógico para la recolección de la información.
- Garantizar los refrigerios y almuerzos.
- Garantizar el transporte de los participantes de las sesiones.

- **Componente de dotaciones, materiales y recursos pedagógicos**

Con el fin de que los establecimientos educativos tengan la dotación, materiales y recursos pedagógicos que les permita implementar la estrategia, se llevara a cabo un proceso de concertación con los directivos docentes, docentes, familias y comunidades de la zona rural para la definición de la dotación y los materiales didácticos y pedagógicos

que serán entregados a los establecimientos educativos, en coherencia con los resultados del fortalecimiento y armonización con los proyectos educativos comunitarios.

Adicionalmente, se realizará el proceso de adquisición y/o creación de estos elementos que permita ponerlos a disposición de las niñas y niños en el proceso pedagógico, y hacer entrega de estos a los establecimientos educativos durante la ejecución del contrato.

- **Componente de acceso de las niñas y niños a los grados de preescolar en los establecimientos educativos oficiales de la zona rural**

En un primer momento, se llevará a cabo articulación con líderes y presidentes de acción comunal para identificar los niños que aún están sin vincular a la educación inicial y que requieren el servicio y posteriormente se realizarán jornadas de socialización del proceso y movilización con las familias de la zona rural con el fin de que matriculen a las niñas y niños de 4 y 5 años en los establecimientos educativos de la zona rural que ofertan los grados de preescolar (jardín y Transición), con especial énfasis en las familias de los 32 niñas y niños que fueron focalizados en 2023. Se espera acompañar a padres y madres a reunir la documentación y a matricularlos en los establecimientos de educación inicial oficial.

Paralelamente se articularán acciones y acuerdos con los directivos docentes de los establecimientos educativos oficiales de las veredas que ofertan preescolar y la Secretaria de Educación Departamental, con el fin gestionar los cupos y el tránsito de los niños y niñas que requieran ser matriculados para garantizar el acceso de estas niñas y niños a los grados jardín y prejardín en esta vigencia 2024 y se realizará supervisión de la permanencia de los mismos en el plantel donde se hayan vinculado.

Se proyecta que, a mediados del segundo semestre de 2024, como mínimo las 32 niñas y niños estén accediendo a educación inicial y comenzando su trayectoria educativa en los establecimientos educativos oficiales de la zona rural del municipio de Puerto Tejada, avanzando así en acciones para mejorar el acceso, calidad y pertinencia de la educación de los niños, niñas de la zona rural del municipio, y contribuyendo también al cierre de brechas.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL CONTRATO.

	FORMATO DE PROPUESTAS	Código: 001-01
	Nit.900260905-1	Versión: 01 Fecha de aprobación:15/04/2023
	CONSEJO COMUNITARIO CAMPESINO PALENQUE MONTE OSCURO	Fecha: 07/07/2023 Pág.: 1

Los siguientes son los productos que serán entregados por el Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro:

- Evidencia de la contratación del equipo de trabajo requerido acorde con la propuesta presentada.
- Plan de acción con cronograma para el desarrollo de las actividades asociadas a cada uno de los componentes del presente contrato aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.
- Documento con la propuesta metodológica y operativa para realizar el fortalecimiento pedagógico y curricular de la estrategia de educación inicial "Somos violín y fuga afrotejadeños" con los directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos rurales que tienen preescolar, y los equipos técnicos de la Secretaría de Educación del Cauca y la Secretaría de Educación de Puerto Tejada
- Documento de la estrategia de educación inicial "Somos violín y fuga afrotejadeños" con los ajustes pedagógicos y curriculares que surgieron a partir de la revisión y recomendaciones de los directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos de la zona rural, y los equipos técnicos de la Secretaría de Educación del Cauca y la Secretaría de Educación de Puerto Tejada
- Actas, listados de asistencia y demás evidencias de realización de las jornadas de revisión y ajuste pedagógico y curricular que se llevaron a cabo de la estrategia "Somos violín y fuga afrotejadeños"
- Documento con la propuesta de ruta metodológica y operativa para llevar a cabo la armonización de la estrategia de educación inicial con los Proyectos Educativos Comunitarios de los Establecimientos Educativos de la zona rural del municipio que tienen preescolar, la cual deberá incluir: actividades, responsables, actores convocados (SE departamental y municipal y EE) y cronograma.
- Documento con el avance de la implementación de la ruta de armonización de la estrategia de educación inicial (versión con los ajustes pedagógicos y curriculares) con los Proyectos Educativos Comunitarios de los Establecimientos Educativos rurales.
- Documento de informe final de la implementación de la ruta de armonización de la estrategia de educación inicial con los Proyectos Educativos Comunitarios de los Establecimientos Educativos rurales, incluyendo logros, desafíos, lecciones aprendidas y recomendaciones.
- Actas, listados de asistencia y demás evidencias de realización de las jornadas de

implementación de la ruta de armonización de la estrategia "Somos violín y fuga afrotejadeños" con los proyectos educativos comunitarios, incluyendo las versiones actualizadas de los PEC vinculando la estrategia

- Documento con las acciones de movilización adelantadas con las familias de la zona rural para la matrícula de las niñas y niños de 4 y 5 años en los establecimientos educativos oficiales, y las acciones de articulación realizadas con los directivos docentes de los establecimientos educativos rurales para garantizar el acceso de estos niños y niñas en la vigencia 2024
- Documento de informe final de los resultados de las acciones de movilización adelantadas con las familias, y de articulación realizadas con los directivos docentes, para garantizar el acceso de los niñas y niños de 4 y 5 años a los grados de preescolar ofertados por los establecimientos educativos de la zona rural.
- Documento con las evidencias del proceso de concertación realizado con los directivos docentes, docentes, familias y comunidades de la zona rural para la definición de la dotación y los materiales didácticos y pedagógicos que serán entregados a los establecimientos educativos, en coherencia con la armonización de la estrategia con los proyectos educativos comunitarios
- Documento donde se describan la dotación y los materiales y recursos pedagógicos entregados para la atención educativa.
- Actas de recibido a satisfacción de la entrega de la dotación y materiales y recursos pedagógicos en los establecimientos educativos rurales con preescolar, firmada por el respectivo directivo docente,
- Actas, listados de asistencia y demás evidencias de las mesas territoriales adelantadas en coordinación con la Secretaría de Educación departamental y el Ministerio de Educación Nacional.
- Informes técnicos parciales e informes técnico y financiero final que dé cuenta del desarrollo de las actividades asociadas a cada uno de los componentes del contrato aprobado por el Ministerio de Educación Nacional)

EQUIPO TÉCNICO

El equipo técnico mínimo sugerido para dar continuidad al fortalecimiento de la atención educativa de educación inicial en el marco de la atención integral en zonas rurales y rurales dispersas del municipio de Puerto Tejada será el siguiente:

PERFIL	CANTIDAD	% DEDICACIÓN
Coordinador general	1	100%
Pedagogos	2	100%
Etnoeducador	1	100%
Dinamizador cultural	1	100%
Profesional administrativo y financiero	1	100%

Equipo humano: Perfiles profesionales y actividades a realizar.

PERFIL	FORMACION Y EXPERIENCIA	ACTIVIDAD
Coordinador general	Licenciado (a) o profesional en Educación, Ciencias Sociales o Ciencias Humanas, con experiencia demostrable de al menos 5 años en trabajos con educación inicial y por lo menos 2 años de experiencia con comunidades afro.	1) Liderar la ejecución técnica y operativa del plan de trabajo del contrato 2) Servir de enlace entre el equipo del MEN, el equipo de la secretaria de educación departamental, y los directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos oficiales de la zona rural. 3) Liderar el proceso de movilización con las familias, y articular lo requerido con la Secretaria de Educación Departamental y los directivos docentes de los establecimiento educativos 4) Liderar la organización y elaboración de los informes técnicos de ejecución de las obligaciones contractuales 5) Revisar técnicamente los productos a entregar al MEN para que cuenten con la calidad requerida. 6) Orientar técnicamente el trabajo de cada uno de los miembros del equipo.
Pedagogos	Licenciados (a) en educación, normalista superior o profesional en Ciencias Humanas con experiencia de al menos 3 años en educación inicial en establecimientos educativos oficiales y con conocimiento del contexto y la cultura del entorno rural y rural disperso del municipio de Puerto Tejada..	1) Orientar pedagógica y curricularmente el fortalecimiento de la estrategia de educación inicial y su armonización con los proyectos educativos comunitarios 2) Realizar el diseño metodológico de las jornadas de revisión, ajuste y armonización previstas a desarrollarse, y liderar el desarrollo de estos espacios. 3) Apoyar la elaboración de los productos previstos en el proyecto. 4) Elaborar actas, informes técnicos y listas de asistencia relacionados con las actividades del proyecto.

Etnoeducador	Licenciado en etnoeducación con experiencia de al menos 2 años en la orientación y/o desarrollo de proyectos educativos comunitarios y con conocimiento del pensamiento del pueblo afrodescendiente de Puerto Tejada.	1) Participar en las jornadas de fortalecimiento de la estrategia y su armonización con los proyectos educativos comunitarios 2) Orientar al equipo en lo relacionado con la cosmovisión y valores culturales propios de la comunidad de Puerto Tejada 3) Garantizar que los docentes se apropien de los procesos culturales 4)Apoyar la elaboración de los productos previstos en el proyecto. 5) Elaborar actas, informes técnicos y listas de asistencia relacionados con las actividades del proyecto.
Dinamizador cultural	Autoridad cultural reconocida por la comunidad por su experiencia relacionada con la educación propia, incluyendo experiencia de al menos 2 años en la enseñanza del violín y/o la fuga..	1) Orientar al equipo que participa en las jornadas de fortalecimiento de la estrategia y su armonización con los proyectos educativos comunitarios en lo relacionado con el conocimiento ancestral y cultural, incluyendo el violín y la fuga 2) Acompañar el proceso de formación para la pervivencia cultural ancestral del violín y la fuga 3) Acompañar las jornadas de fortalecimiento de la estrategia su armonización con los proyectos educativos comunitarios en coordinación con los pedagogos y el etnoeducador.
Apoyo administrativo y Financiero	Profesional en las áreas económicas, financieras, administrativas y/o de ingenierías con experiencia de al menos 3 años en seguimiento presupuestal en proyectos con comunidades étnicas	1) Coordinar los aspectos operativos y logísticos para facilitar las condiciones requeridas para el adecuado desarrollo de las actividades previstas en el contrato suscrito con el MEN 2) Liderar la compra y entrega de las dotaciones pedagógicas a los Establecimientos Educativos rurales 3) Liderar la ejecución financiera del contrato de acuerdo con el presupuesto establecido, las acciones previstas en el plan de trabajo y los productos definidos en el contrato suscrito con el MEN 4) Apoyar la construcción de actas, agendas y memorias. 5) Realizar los informes de ejecución financiera del contrato.

CRONOGRAMA

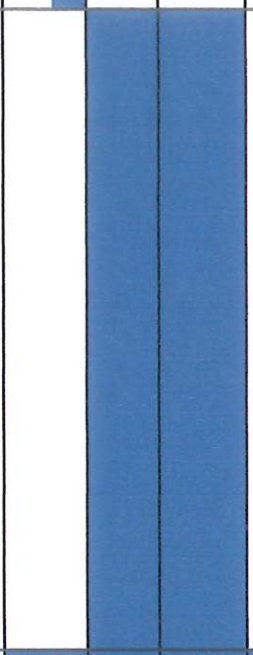
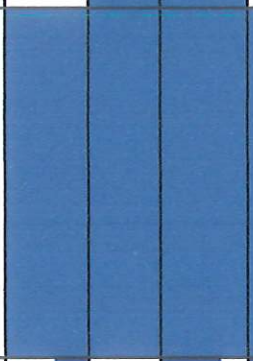
N	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	VERIFICABLES	MESES			
				1	2	3	4
1	Contratación del talento humano requerido	Evidencia de la contratación del equipo de trabajo requerido acorde con la propuesta presentada.	Soportes de los contratos del TH				
2	Elaborar la propuesta metodológica y operativa para realizar el fortalecimiento pedagógico y curricular de la estrategia de educación inicial	Documento con la propuesta metodológica y operativa para realizar el	Documento				

	"Somos violín y fuga afrotejadeños"	fortalecimiento pedagógico y curricular de la estrategia de educación inicial "Somos violín y fuga afrotejadeños"		
3	Realizar las jornadas para el fortalecimiento pedagógico y curricular de la estrategia	Actas, listados de asistencia y demás evidencias de realización de las jornadas de revisión y ajuste pedagógico y curricular que se llevaron a cabo de la estrategia "Somos violín y fuga afrotejadeños	Actas, listados de asistencia y demás evidencias de realización de las jornadas	
4	Elaborar la versión final de la estrategia de educación inicial "Somos violín y fuga afrotejadeños" incorporando los ajustes pedagógicos y curriculares	Documento de la estrategia de educación inicial "Somos violín y fuga afrotejadeños" con los ajustes pedagógicos y curriculares que surgieron a partir de la revisión y recomendaciones de los directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos de la zona rural, y los equipos técnicos de la Secretaría de Educación del Cauca y la Secretaría de Educación de Puerto Tejada	Documento e Instrumentos de recolección de información	

5	Construir la ruta para la armonización de la estrategia con los PEC de los Establecimientos Educativos de la zona rural del municipio	Documento con la propuesta de ruta metodológica y operativa para llevar a cabo la armonización de la estrategia de educación inicial con los Proyectos Educativos Comunitarios de los Establecimientos Educativos de la zona rural del municipio que tienen preescolar	Ruta metodológica Actas Registros de asistencia				
6	Implementar la ruta de armonización de la estrategia de educación inicial "Somos violín y fuga afrotejadeños" con los PEC	Documento con el avance de la implementación de la ruta de armonización de la estrategia de educación inicial (versión con los ajustes pedagógicos y curriculares) con los Proyectos Educativos Comunitarios de los Establecimientos Educativos rurales. • Actas, listados de asistencia y demás evidencias de realización de las jornadas de implementación de la ruta de armonización de la estrategia "Somos violín y fuga afrotejadeños" con los proyectos educativos	Actas, listados de asistencia, registro fotográfico				

		comunitarios, incluyendo las versiones actualizadas de los PEC vinculando la estrategia					
7	Elaborar el informe final de la implementación de la ruta de armonización de la estrategia de educación inicial con los PEC	Documento de informe final de la implementación de la ruta de armonización de la estrategia de educación inicial con los Proyectos Educativos Comunitarios de los Establecimientos Educativos rurales, incluyendo logros, desafíos, lecciones aprendidas y recomendaciones	Soporte de documento				
8	Llevar a cabo las jornadas de movilización con las familias y articulación con directivos docentes	Documento con las acciones de movilización adelantadas con las familias de la zona rural para la matrícula de las niñas y niños de 4 y 5 años en los establecimientos educativos oficiales, y las acciones de articulación realizadas con los directivos docentes de los establecimientos educativos rurales para garantizar el acceso de estos	Registros fotográficos Actas de sensibilización con familias Actas de articulación con directivos docentes Soportes solicitud de cupo Soportes de matricula a la IE				

		niños y niñas en la vigencia 2024		
9	Elaborar los informes de las acciones de movilización y articulación llevadas a cabo y los resultados alcanzados	Documento de informe final de los resultados de las acciones de movilización adelantadas con las familias, y de articulación realizadas con los directivos docentes, para garantizar el acceso de los niñas y niños de 4 y 5 años a los grados de preescolar ofertados por los establecimientos educativos de la zona rural.		
10	Realizar las jornadas de concertación para la definición de la dotación y los materiales didácticos y pedagógicos que serán entregados a los EE	Documento con las evidencias del proceso de concertación realizado con los directivos docentes, docentes, familias y comunidades de la zona rural para la definición de la dotación y los materiales didácticos y pedagógicos que serán entregados a los establecimientos educativos, en coherencia con la armonización de la estrategia con los proyectos educativos	Actas Registros de Asistencia Registros fotográfico	

		comunitarios		
11	Adquirir y entregar las dotaciones pedagógicas para cada uno de los EE rurales con preescolar.	Documento donde se describan la dotación y los materiales y recursos pedagógicos entregados para la atención educativa. Actas de recibido a satisfacción de la entrega de la dotación y materiales y recursos pedagógicos en los establecimientos educativos rurales con preescolar, firmada por el respectivo directivo docente	Evidencias Fotográficas Actas Facturas de las adquisiciones	
12	Compilar las actas, listas de asistencia y demás evidencias de las acciones adelantadas	Actas, listados de asistencia y demás evidencias de las mesas territoriales adelantadas en coordinación con la Secretaría de Educación departamental y el Ministerio de Educación Nacional.	Actas Listados de asistencia Registro Fotográficos .	
13	Elaborar los informes técnicos y financieros de la implementación de la estrategia			
14	Consolidar y entregar los productos finales de acuerdo			

	con las orientaciones del Ministerio Educación Nacional.							
15	Entregar la gestión documental de acuerdo con las orientaciones del Ministerio Educación Nacional.							

PRESUPUESTO

Presupuesto							
COMPONENTE	DESCRPCIÓN	TIPO DE UNIDAD	CANTIDAD	% DEDICACIÓN TH	MESES	VALOR MENSUAL O UNITARIO	TOTAL, VIGENCIA 2024
TALENTO HUMANO	Coordinador general	Persona	1	100%	4	$ 4.000.000	$ 16.000.000
	Pedagogos	Persona	2	100%	4	$ 3.500.000	$ 28.000.000
	Etnoeducador	Persona	1	100%	4	$ 3.000.000	$ 12.000.000
	Dinamizador cultural	Persona	1	100%	4	$ 2.510.000	$ 10.040.000
	Profesional administrativo y financiero	Persona	1	100%	4	$ 3.500.000	$ 14.000.000
	SUB - TOTAL					**$ 16.510.000**	**$ 80.040.000**
GASTOS OPERATIVOS	Transporte, alquiler de espacios y alimentación para el fortalecimiento de la estrategia y armonización con el PEC	Global			4	$ 2.300.000	$ 9.200.000
	Transporte, alquiler de espacios para la	Global			2	$ 1.775.000	$ 3.550.000

	movilización con las familias						
	SUB - TOTAL					**$ 4.075.000**	**$ 12.750.000**
DOTACIÓN PARA LA PERVIVENCIA CULTURAL	Dotación violín y fuga (violines caucanos, bombos, guitarra, maracas, cununos)	Unidad	11		1	$ 1.300.000	$ 14.300.000
	Materiales y recursos pedagógicos propios	Unidad	11		1	$ 500.000	$ 5.500.000
	SUB - TOTAL					**$ 1.800.000**	**$ 19.800.000**
GASTOS ADMINISTRATIVOS	Servicios públicos, papelería, servicios de comunicación, encomiendas y/o envíos de documentos, gastos bancarios	Global			4	$ 1.852.500	$ 7.410.000
	SUB - TOTAL					**$ 1.852.500**	**$ 7.410.000**
TOTAL							**$ 120.000.000**

JAIRO MANCILLA LASPRILLA
CC: 16.248.756 de Palmira Valle
Representante legal CCCPMO
CEL: 3218053533

CONSEJO COMUNITARIO CAMPESINO PALENQUE MONTE OSCURO
NIT. 900260905-1
RESOLUCION 085 del 23 de marzo del 2022 DE LA DIRECCION DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS RAIZALES Y PALENQUERAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y JUSTICIA

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL YPARAFISCALES

Yo JAIRO MANCILLA LASPRILLA identificado con cedula de ciudadanía número 16.248.756 en calidad de representante legal del **CONSEJO COMUNITARIO CAMPESINO PALENQUE MONTE OSCURO** con NIT 900.260.905-1, certifico que la entidad no ha tenido obligaciones con los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, dado que no ha tenido ni tiene personal directo a cargo.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Puerto Tejada Cauca, a los 12 días del mes de julio 2024.

JAIRO MANCILLA LASPRILLA
CC: 16.248.756 de Palmira Valle
Representante legal CCCPMO
CEL: 3218053533

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 0 Actualización de Responsabilidades

4. Número de formulario 141124944998

(415)7707212489984(8020) 000014112494499 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 0 9 0 5	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSEJO COMUNITARIO CAMPESINO PALENQUE MONTE OSCURO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CCCPMO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Puerto Tejada 5 7 3

41. Dirección principal
CL 20 A 20 80

42. Correo electrónico consejomonteoscuro@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 7	3 1 4 7 0 3 5 3 2 5	3 2 1 8 0 5 3 5 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 6 1	2 0 0 9 0 2 0 3	8 5 5 9	2 0 0 9 0 2 0 4	6 8 1 0				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 12 / 15 : 17: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RENGIFO ALVEAR JOSE FERNANDO

985. Cargo Analista I

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141124944998

(415)7707212489984(8020) 000014112494499 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 0 9 0 5	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	1 1
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 8
72. Número	9 4	1 1
73. Fecha	2 0 0 9 0 2 0 3	2 0 1 3 0 3 1 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 9	1 9
79. Ciudad/Municipio	5 7 3	5 7 3

Vigencia

80. Desde	2 0 0 9 0 2 0 3
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio del Interior 1 8

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 7 1 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141124944998

(415)7707212489984(8020) 000014112494499 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 0 9 0 5	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 5 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 2 4 8 7 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MANCILLA	LASPRILLA	JAIRO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

UTC -5
14:25:25



CONSEJO COMUNITARIO...

- Configuraciones de usuarioJAIRO MANCILLA LASPRILLAGATO: 0912067
- Configuración Entidad Estatal / Proveedor
- 15 Jul, 2024(UTC -5) 14:25:25
- Salir

Aumentar el contraste

Datos Inicio

Datos

PerfilIdioma y horaCertificacionesNo disponibleNoticiasDocumentosIncumplimientos

Editar perfil

CONSEJO COMUNITARIO CAMPESINO PALENQUERO MONTE OSCURO

0 Recomendación (es)

Número de documento: 900260905

COLOMBIA, Puerto Tejada

Indicadores de negocio

Clasificación:

Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 12

Últimas ofertas enviadas: Sin datos
Última selección Sin datos
Última actualización: 15/07/2024 14:24

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

https://community.secop.gov.

Destaque la URL de la Entidad Estatal/Proveedor en el SECOP.

Proponentes plurales a los que pertenece

5%

Datos del perfil
Cómo incluir más datos

Identificación de Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: CONSEJO COMUNITARIO CAMPESINO PALENQUERO MONTE OSCURO
Nombre abreviado: CONSEJO COMUNITARIO CAMPESINO PALENQUERO MONTE OSCURO
Tipo de documento: NIT
Número de documento: 900260905
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Otro
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-CAU-19573 - Puerto Tejada Departamento: Cauca Municipio: Puerto Tejada

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

***Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)**

Nombre y apellido: JAIRO MANCILLA LASPRILLA
Identificación: 16248756
Nacionalidad: COLOMBIANO
Domicilio: CLL 8 14 72
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Género: Hombre

Información general

MiPyme: No
Régimen tributario: Régimen común
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres:
Si No
¿Pertenece a un grupo étnico?:
Condiciones especiales:

Contactos

Código postal:
Correo electrónico de la oficina: jairomancilla2021@gmail.com
Teléfono de oficina: 3174646713
Fax de oficina:
Pagina web:

Documentos relacionados

- © 2019 VORTAL
- Términos de uso
- Política de privacidad
- Normativa
- Español (Colom

018000-52-0808 soporte@secop.gov.co
Días laborables de 9 a 19 hs.

xto original
lora esta traducción
opinión servirá para ayudar a mejorar el Traductor de Google